

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PADETRANS S.A."

Informe del Comisario periodo año 2017

En Cuenca, a los 24 días del mes de Marzo del 2018, Fausto Castillo Coronel como Comisario Principal, designado por la Junta General de Accionistas para el año 2017 de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "PADETRANS", presenta el siguiente informe económico que corresponde al año 2017.

EVALUACION ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO AÑO 2017:

De acuerdo a lo verificado y analizado de los informes económicos correspondientes al año 2017, se determina que a sido un año positivo con un incremento en los ingresos por ventas, comparadas con el año anterior que fue de \$ 587329,16 en tanto que por el periodo 2017 fue de \$ 1'198210,60 lo que representa un porcentaje aproximado al 103 %, siendo muy beneficioso para la Empresa Padetrans, también debo indicar que se han incrementado el número de socios.

En el mes de Agosto del 2017 se compra un camión pequeño con préstamo de \$ 32000,00 otorgado por la JEP, este vehículo servirá para la entrega a domicilio de los clientes.

En el mes de Septiembre como es tradicional se realizó una revisión de cuentas entre dirigentes, se revisaron documento tales como presupuesto de la compañía, nómina de socios, conciliaciones bancarias, cheque emitidos a proveedores y socios, depósitos etc, que fueron verificados por mi persona como comisario de la Compañía, el Gerente y La Sra. Contadora con las siguientes novedades.

Con el crecimiento de la empresa fue necesario adquirir un programa informático con un costo de \$ 1600,00 Al. Ing. Edgar Criollo.

En vista del crecimiento de la compañía fue necesario cambiarnos a un local más grande, que cumpla con las exigencias del tamaño de la empresa.

En el mes de Diciembre se procedió a realizar el agasajo navideño muy merecido a todos los socios. *FFCC*

En el mes de Diciembre se realizó una revisión de cuentas entre la directiva, llegando a la conclusión que se debía aumentar el presupuesto de la compañía, para evitar un desfase por gastos imprevistos.

Este informe pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas de Padetrans, para que sea aprobada o reprobada por la junta.

